HABLA San Diego

SEPTIEMBRE, 1.995. Nº 52



Esta promoción no pertenece a un plan de erradicación del chabolismo

El Ayuntamiento construye 140 viviendas Sociales en regimen de Alquiler

HABLA
San Diego

CONSEJO DE REDACCION

Eugenio Gallardo, Fco. Javier Alcázar, Mina Elías, Monserrat Moraza, Mari Carmen Sánchez, Raquel Elé-Bengono.

DISTRIBUCION

Habla San Diego

COLABORADORES

CP. HH. Machado, C. Adultos "San Diego-Los Carteros", Jardín de Infancia "San Felipe Neri", Alcohólicos Anónimos, Comunidad General (Fases I, II, III), Parroquia, Anunciantes, Grupo de Fotografía A.VV., Aniceto Madiedo, José Vivero, Baldomero Pérez, Charo Caraballo, Centro Cívico Los Carteros, Comite Proparque, Intercomunidad de propietarios. Fases IV, y V.

EDITA

Taller de prensa "Habla San Diego" A.VV. "Andalucía".

TIRADA DE ESTE NUMERO

2.500 Ejemplares

IMPRESION Y MANIPULACION

Gráficas Alcalá S.L.

MAQUETACION Y DISEÑO

Isabel Ruíz Guzmán

NOTA:

Este Periódico sólo se responsabiliza de los artículos que aparecen en el Editorial y de los firmados por la redacción.

ESTADO DE CUENTAS

Abril, 1995, Nº 49

Ingresos

L. Comerciales	58.400
Entidades	20.000
Total	**78.400**

Gastos

Impresión y Manipulación	57.000
Maquetación y Diseño	22.500
Total	**79.500**

Déficit	1.100
Superavit ant.	20.195
Superavit acu.	19.095

Editorial

A proposito de...

A todos, aficionados al fútbol o no, nos alegró que el Sevilla Fútbol Club sorteara felizmente los escollos burocráticos y de intereses de toda índole, y permaneciera en primera división. ¡Bueno quizás algún bético no se alegrara tanto!

Pero no dejó de sorprendernos el rio de multitudes que se movilizó, de personas que se manifestaron, que viajaron de aca para allá, y que se hubieran rasgado las vestiduras si por fin se llegaba a descender.

¡¡ Y es que habia mucho en juego!!

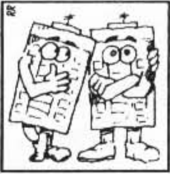
Tanto esfuerzo, tantas reuniones, tantas manifestaciones, tanta angustia fueron al fín recompensados debido principalmente a esa ciudad puesta en pie, que no quería verse degradada a un "segunda" y perder su condición futbolística de primera clase. De donde se deduce que la capacidad de luchar unidos viene a gratificar y ser reconocida.

¿Y si nos movilizaramos así para tratar de conseguir tantos y tantas reivindicaciones pendientes?



El paro juvenil, la escased de viviendas, el problema del chabolismo, la calidad de enseñanza, el problema de la droga, en definitiva, los problemas de dia a dia del barrio, de nuestro entorno necesitan de nuestro trabajo y nuestro apoyo y no pasar de ellos igual que no pasamos del fútbol.

El Sevilla Fútbol Club si, pero hay otras Sevillas que tenemos abandonadas. Pero el fútbol es el fútbol diria alguien, pero tomando prestadas algunas palabras de Muñoz Molina, pensamos que una sociedad se vuelve más solida y más saludable si está unida por el trabajo, por la instrucción pública, por la solidaridad civil, por el acuerdo colectivo y racional de no acudir al fanatismo para resolver los problemas y los conflictos de convivencia.



A.A.V.V.

Construcción de nuevas viviendas frente a San Diego

En el mes de julio pasado, con el fin de que los vecinos estuviesen informados de las característicasy el destino de las viviendas que se han comenzado a construir frente al Colegio "H.H. Machado" y junto a Los Carteros, un representante de la A.V.V. "Andalucía" de San Diego, se puso en contacto con el Dto. Municipal Macarena desde donde se informó que se trata de viviendas unifamiliares de baja densidad (casas de baja altura, tal y como exige el Plan de Ordenación Urbanística vigente para la zona) destinadas a ser alquiladas.

Esa construcción se encuadra dentro del Plan Nacional de la Vivienda 1992/95, llevado a cabo por todas las Administraciones Públicas de forma conjunta, Estado, Comunidades Autonómas y Ayuntamientos. Este Plan pretendía fundamentalmente, facilitar al mayor número de personas posible el acceso a una vivienda digna y adecuada, diversificando la forma de acceder a la misma, fomentando como sustitución de la vivienda en propiedad, las viviendas de Protección Oficial en régimen de Alquiler. El nuevo Plan que comenzará el próximo año, pondrá aun más hincapié en la construcción de este tipo de viviendas destinadas al alquiler.

El número de viviendas principales en alquiler es actualmente de 1.757.469, el 14,9 % del total de vivienda princiaples; en las decadas de los años 50 y 60, este porcentaje se situaba en torno al 50%. El régimen de alquiler no es una forma habitual de acceder a la vivienda principal y permanente, a diferencia de lo que ocurre en los demás paises de Europa, donde el porcentaje de viviendas permanentes en régimen de alquiler respecto de todas las viviendas ronda el 50%.



Para la adjudicación de estas 140 viviendas se preveen recibir más de 400 solicitudes.

En líneas generales el acceso a estas Viviendas de Protección Oficial en régimen de alquiler está limitado a aquellas personas que no superen determinados límites de ingresos en función del Salario Mínimo Interprofesional. De esta forma los niveles de renta máximos para acceder a estas viviendas serían los siguientes en función de las diferentes características de las viviendas:

- Viv, Régimen General; 5,5 veces el S.M.I. (4.800.000 ptas/año).
- Viv. Régimen Especial; 2,5 veces el S.M.I. (2.194.000 ptas./año).
- Viv. Régimen Especial Junta de Andalucía; 1,5 veces el S.M.I. (1.316.700 ptas/año).

Estas viviendas rondan entre los 75 y 90 m2 útiles. Centrandonos en las V.P.O. para alquiler de Régimen especial (aquellas de límities de renta más bajos) el nivel de renta de 2,5 veces el S.M.I. (1,5) se pondera en función de la zona de ubicación,el número de perceptores de ingresos en la unidad familiar, permitiendo que, en función a estos factores, el nivel de renta máximo de 2,5 veces el S.M.I., pueda elevarse.

Si existiese interés por parte de los lectores de "Habla" en desarrollar algunas informaciones en relación al problema de la vivienda, háganlo saber a la redacción de este periódico (acceso, tipos de interés de los prestamos bancarios, beneficios, etc.)

Habla San Diego seguirá informando de la construcción de las nuevas viviendas.

Volviendo a las viviendas en construcción junto al barrio de Los Carteros, el Concejal Delegado de este Distrito, Pérez de Ayala, en este mes de Septiembre vuelve a informar que se trata de 140 viviendas unifamiliares, en régimen de alquiler, que saldrán a oferta pública.

En su momento se constituirá una Comisión conjunta Junta de Andalucía y Ayuntamiento que confeccionará el baremo que regirá la adjudicación. El próximo día 21 de este mes tendrá lugar una reunión entre Carmen Jorquera, gerente de Emvisesa y las A.A.V.V. y Entidades de los barrios límitrofes para recibir de primera mano in-





Informaciónes recibidas del Distrito Municipal Macarena

Me complace comunicar a V.I. que por esta empresa se van a iniciar de inmediato las obras comprendidas en el "proyecto de acondicionamiento de la red de abastecimiento en la Barriada de San Diego", cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 6.363.418 pesetas.

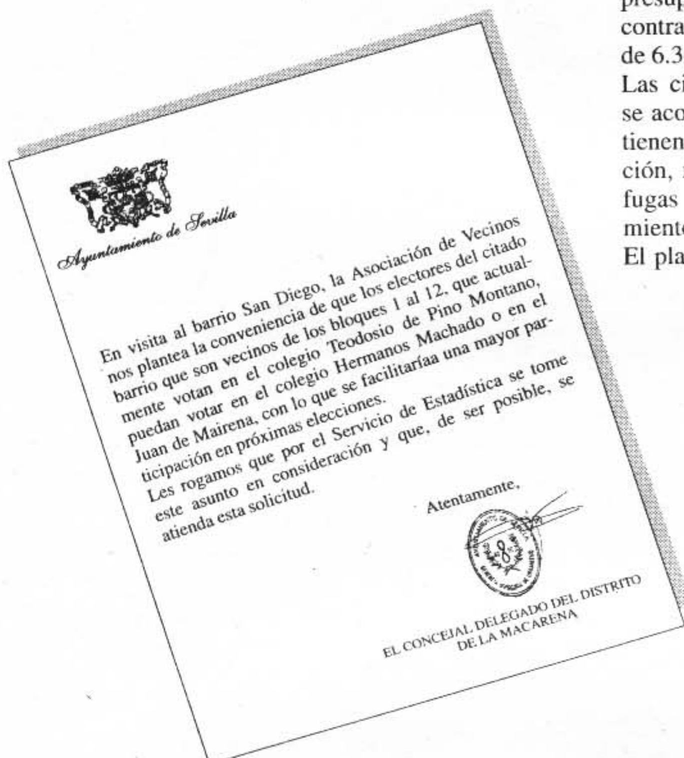
Las citadas obras, de las que se acompaña plano de pllanta, tienen por objeto la reparación, mejora y eliminación de fugas de la red de abastecimiento.

El plazo de ejecución previsto en el pliego de Condiciones es de un mes y medio (1,5).

Lo que ponemos en su conocimiento para que lo haga saber al vecindario, lamentando las molestias que estos trabajos puedan ocasionar en la zona mientras duren las obras.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones complementarias requiera sobre el particular.

Director Gerente de Emasesa.



Ayuntamiento de Sevilla

En visita al barrio San Diego, la Asociación de Vecinos nos plantea la conveniencia de que los electores del citado barrio que son vecinos de los bloques 1 al 12, que actualmente votan en el colegio Teodosio de Pino Montano, puedan votar en el colegio Hermanos Machado o en el Juan de Mairena, con lo que se facilitaríaa una mayor participación en próximas elecciones.

Les rogamos que por el Servicio de Estadística se tome este asunto en consideración y que, de ser posible, se atienda esta solicitud.

Atentamente,

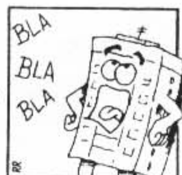
EL CONCEJAL DELEGADO DEL DISTRITO DE LA MACARENA

Taller de la 3º Edad.

El martes día 3 del próximo mes de octubre comenzará el taller de la 3ª Edad en el local anexo de la A.V.V.

Se desarrollaran Manualidades, los martes y jueves de todo el curso, de 5,30 a 7,30 de la tarde.

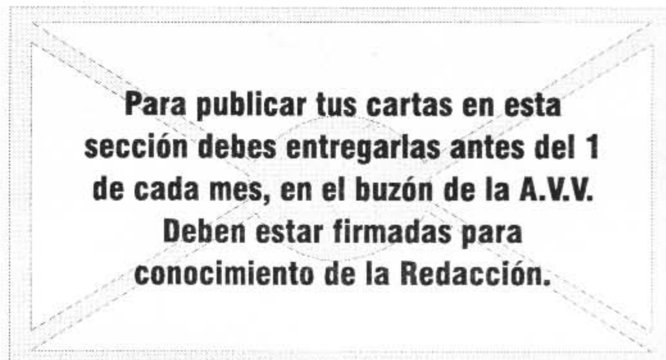
Os esperamos.



Los vecinos hablan

Erase una vez

Erase una vez, en un país imaginario, en una ciudad imaginaria y en un barrio imaginario que llegaron un grupo de emigrantes pobres y ciudadanos del mismo país (estos eran pobres de vocación, porque ¿a quién no le gusta vivir miserablemente en un país en el que la mayoría de la población vive espléndidamente?) y se construyeron unas chabolas en este barrio imaginario habitado por trabajadores.



Para publicar tus cartas en esta sección debes entregarlas antes del 1 de cada mes, en el buzón de la A.V.V. Deben estar firmadas para conocimiento de la Redacción.

El Ayuntamiento de esa ciudad, después de muchos meses de estar habitado este asentamiento se dignó poner una farola (como alumbrado público) y 2 tomas de agua para esta comunidad.

Los vecinos del barrio manifestaron en numerosas ocasiones que no querían chabolas en su territorio, que estéticamente era una mala imagen, que sus pisos perdían poder adquisitivo. Además era injusta esa situación porque a unos pocos kilometros se estaban gastando miles de millones en la celebración de una fiesta que iba a durar 6 meses.

Pasaron los años y en un solar contiguo al asentamiento el Ayuntamiento pensó en construir viviendas sociales, se corrio el rumor de que eran para esos ciudadanos que vivían en chabolas pero cuando se abría una ventana de esperanza y de integración para esos emigrantes y pobres de vocación, los vecinos trabajadores del barrio imaginario empezaron a protestar porque se les iba a dar viviendas dignas y gratis a ese grupo de indeseables y delincuentes que vivían así porque querían y les gustaba. Además sus casas iban a desvalorizarse, puesto que a pocos metros iba a vivir un grupo de personas con la piel un poco más oscura, con otras costumbres, que les iban a quitar sus propiedades, que los iban a atracar, (que iba a haber drogas) cosa que hasta entonces nunca había ocurrido.

Este barrio imaginario, al que nunca le había preocupado, mayoritariamente, si había semaforos en su avenida, si se limpiaban las calles, si había uno o muchos vecinos parados, si había escasez de viviendas para sus jóvenes, etc. , se unió milagrosamente, para pedir no que no les dieran viviendas, sino para que se las dieran en el desierto, o en la sierra, porque había mucho campo líbre; y que además debían pagarlas como ellos habían hecho con las suyas.

Se me olvidaba contar que muchos de los vecinos de este barrio imaginario, de esta ciudad imaginaria y de este país imaginario, años antes habían vivído en viviendas parecidas, que habían tenido que irse a otro país imaginario porque en el suyo no había trabajo o libertad. Que en ese país habían vivido junto con sus paisanos en barrios pobres y marginales, que habían mantenido su cultura y que no se relacionaron con los habitantes de ese país.

Todos los habitantes del barrio imaginario estaban contentos y felices porque ellos eran demócratas, defendían sus derechos humanos, no eran racístas, no eran xenófobos, poque iban a sus cultos religiosos, romerías y procesiones y daban limosnas para los pobres.

Pero ellos no sabian que les faltaba algo: LA MEMORIA.

Se habían olvidado de como habían vivído ellos, sus padres, sus abuelos, porque en ese país imaginario algunos años antes había habido una guerra civil y una dictadura, en la que la mayoría de la gente había vivido miserablemente, pero claro debía de haber sido por vocación porque ¿a quién no le gusta...?

Javier

Erase una vez

La historia que a continuación os contare, ha llegado a mis manos por casualidad y desconozco su procedencia y autor, pero pienso que manifiesta claramente la necesidad de mantener el ánimo alto ya que como todos sabemos, "la vida" no es de color de rosa.

Pero tampoco es negra. Haya situaciones malas y otras menos malas, a veces incluso hasta buenas. Pero, si estamos dispuestos a verlo desde un punto de vista negativo, es posible que corramos la misma suerte que el personaje de nuestra historia.

Erase una vez un ciudadano que vívia al lado de una carretera, donde vendía bocadillos.

Era sordo y, por lo tanto, no escuchaba la radio. No veía bien y, en consecuencia, no leía los periódicos. Pero, eso sí, vendía buenos bocadillos.

Arrendó un trozo de terreno, levantó un gran letrero en él y pregonaba su mercancía gritando a todo pulmón:"¡Compre deliciosos bocadillos calientes! "Y la gente compraba".

Aumentó sus adquisiciones de pan y carne. Compró una parada mayor para poder ocuparse mejor de su comercio y, tanto trabajo tenía, que mandó recado a su hijo para que regresara de la Universidad, donde estudiaba Ciencias Mercantiles, y le ayudara.

Pero, entonces, ocurrió algo importante. Su hijo le dijo: Papá, ¿no escuchas la radio, ni lees los periódicos?. Estamos atravesando una gran crisis. La situación está francamente mal, no podía ser peor..".

El padre pensó: "Mi hijo estudia en la Universidad. Lee los periódicos y escucha la radio. Debe saber lo que se habla".

Así que compró menos pan y menos carne, desmontó el letrero, dejo el arrendamiento para eliminar gastos y ya no pregonaba sus bocadillos.

Y sus ventas disminuyeron de día en día.

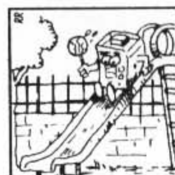
"¡ Tenías razón , hijo -le dijo al muchacho-, verdaderamente estamos atravesando una gran crisis!".

Un vecino/a.

Cita

"Ver lo que se tiene frente a los ojos exige un esfuerzo constante".

-George Orwell



Jardín de Infancia

De vuelta al "cole".

Hemos comenzado el nuevo curso escolar 1995/96.
Tenemos abierto el plazo de matrícula para el presente curso.

- ☐ **Disponemos de plazas para niños de 0 a 6 años.**
- ☐ **Comedor opcional.**
- ☐ **Personal cualificado.**
- ☐ **Distribución de alumnos por edades en clases diferentes.**
- ☐ **Amplio paseo vallado.**
- ☐ **Material escolar facilitado por el centro.**
- ☐ **20 años de experiencia.**
- ☐ **Plazas límitadas.**
- ☐ **(Horas extras), según demanda.**
- ☐ **Solo tendrán la plaza asegurada los niños que tengan la matrícula abonada.**

Para más información:
en el jardín, durante el horario de clase.



A.A.V.V.

Estado de Cuentas "Velá '95"

Ingresos

Saldo Velá 94	46.302.-	Aportación Casetas	100.000.-
Aportación Bloques	246.000.-	Aportación Atracciones	219.000.-
Aportación Entidades	311.330.-	Aportaciones varias	15.395.-
Aportación Locales Comerciales	102.000.-		

TOTAL.............1.040.027.-

Gastos

Gastos bacanrios Velá´94	741.-	Facturas pescadería langostinos(3ª edad)	2.800.-
Más importe Fª. Trofeos de Ajedrez Velá´94	400.-	Facturas varios comidas (3ª edad)	1.100.-
Más importe Fª. Chaparro (Cerámicas)	1.800.-	Helados comidas (3ª edad)	6.000.-
Talonarios recibos	160.-	Factura supermercado (varios, 3ª edad)	9.315.-
Fotocopias	265.-	Factura panadería (3ª edad)	780.-
Diseño Carteles Velá	15.000.-	Obsequios (3ª edad)	3.320.-
Retal fondo escenario	2.240.-	Invitaciones (invitados, jurados, etc.)	41.050.-
Muños Camero (Pinturas)	2.004.-	Trofeos Fútbito	30.000.-
Facturas varios actividades Oveja Negra	4.540.-	Trofeos Varios	16.970.-
Facturas tubos escenarios central	153.000.-	Material eléctrico	1.636.-
Facturas imprenta Carteles Velá	20.000.-	Factura sevillana	418.-
Alquiler sillas	45.600.-	Boletín enganche	8.388.-
Gasolina	500.-	Guardas	4.500.-
Actuación Grupo Senegaleses	40.000.-	Varios ferretería	60.000.-
Fuegos Artificiales	28.000.-	Pintura hierro escenario	480.-
Centro floral	4.000.-	Gastos bancario	4.050.-
Actuación Grupo Salsa (Cubanos)	60.000.-	Gastos cobre cheque	500.-
Guitarrista y "cantaó" (Academia Eva)	40.000.-	Factura Chaparro (cerámicas)	175.-
Actuación grupo CUYAC (2 actuaciones)	60.000.-	Actuación ilusionista	
Equipo sonido y tecnicos	200.000.-		

TOTAL.............957.732.-

Desglose de Ingresos

LOCALES

Cafetería DJ (P. Flores)	2.200
Salón de Belleza Ninfa F1	1.000
Bar Gonzáles F1	4.000
Bar Chiguaga F1	2.000
Merceria Chari F1	500
Droguería Joaquín F1	500
Bar Oliva F1	500
Pescadería Antonia F1	500
Papelería San Diego F1	500
Panadería Mario F1	1.000
Comestibles Julio F1	1.000
Modas Pauli F1	1.500
Chucherías Eva F1	300
Reparación calzados F1	500
Pescadería Los Niños F1	500
Ferretería San Diego F1	2.000
Farmacia San Diego F1	2.000
Carnicería Javier F1	1.000
Laboratorio Analisis F4	2.000
Peluqueria Contraste F4	500
Frutería Beli F4	1.000
Novedades Garry F4	500
Chucherias Amparo F4	1.000
Heladería Carmina F4	500
Polvillo F4	500
Manualidades San Diego F4	700
Bar La Esquina F4	5.000
Calzados Vilchez f4	500
Frutería Puri F4	1.000
Mercería Mª Carmen F7	500
Polleria Mª Carmen f7	2.000
Carnicería Salvador F7	1.000
En Car Conde F7	1.000
Prensa Angel F7	1.000
Portillo F7	2.000
Bar Sin Comentario F7	500
Droguería Manolo F7	1.000
El Tinajón F7	1.000
Frutería Albi F7	500
Bar Manriqueño F7	1.000
Pescadería Paco F7	1.500
Electricidad Frias F7	1.000
Gab. de belleza Bárbara F1	1.500
Peluqueria Mª Carmen F4	1.000
Bar H.H. Bernal F4	4.000
Papelería Dos F4	300
Panadería Bernal F4	1.000
Expendiduría 14 F4	1.500
Semillería San Diego F1	1.000
El precio justo F1	500
Peluquería Antonio F1	1000
Chucherías Mary F1	1.000
Acad. de baile Loly F1	2.000
Ambigú Peña Sev. F1	2.000
Senjuan F1	2.000
Peluqueria Berni F1	2.000

TOTAL.............1.040.027.-

BLOQUES

Bloques (1,4,6.7,8,9,10,12,14,16,17,18,19, 20,21,24,26,27,28,29,30,31,32,33, 34,35,40,41,41 (Vela 94),42,43,44,45,46,47,48,50,51,53 .... 6.000.-

Bloque 23..............3.000.-

Bloque 38..............5.000.-

Bloque 39..............4.000.-

TOTAL.............1.040.027.-

ENTIDADES

Jardin de Infancia S.F. Neri	7.000
Centro de Adultos	10.000
Parroquia Sta. Mª de la Cabeza	15.000
A.P.A. Hermanos Machado	8.000
A.P.A. Juan de Mairena	6.000
Asociación de Vecinos Andalucía	30.000
El Monte Caja de Huelva y Sevilla	60.000
Subvención Distrito Macarena	175.330

TOTAL 311.330

ATRACCIONES

Puesto frutos secos	10.000
Atracciones Ruiz (madre)	69.000
Atracciones Ruiz (yerno)	75.000
Atracciones Toni	28.000
Atracciones Toni	30.000
Puesto de Palomitas	7.000

TOTAL 219.000

CASETAS

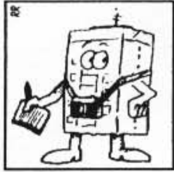
Coro San Diego	25.000
Caseta Escenario Central	25.000
Caseta Juventud	25.000
Caseta Jóvenes (Alhucema)	25.000

TOTAL 100.000

VARIOS

Pago alquiler sillas caseta Cor Dan Diego	9.600
Pago alquiler sillas caseta Parados	5.200
Comida 3ª Edad (menor importe Fª)	595

TOTAL 15.395



Reportaje

Pablo González.

Presidente de la A.V.V. "Andalucía".

Juzgado por "Insumisión".

Pablo González, vecino de San Diego, tiene 29 años y hace casi 5 terminó sus estudios de Filosofía y Ciencias de la Educación. Desde que acabó sus estudios ha trabajado profesionalmente en varios Ayuntamientos como animador sociocultural, en Centros de Adultos y con Asociaciones de jóvenes. También trabajó en la Casa de Oficios del Parque de Miraflores y actualmente lo hace en una Escuela Taller de un pueblecito gaditano. Perteneció hace tiempo a la Asociación Juvenil "Aire Libre", en la cual, según cuenta, comenzó a descubrir valores como el compañerismo, la responsabilidad, la participación y la necesidad que hoy día todos tenemos de asociarnos, compartir problemas y luchar por solucionarlos. Hoy día es presidente de la Asociación de Vecinos "Andalucía" de San Diego y como uno de tantos compañeros es OBJETOR DE CONCIENCIA.

El próximo día 26 será juzgado por negarse a realizar la Prestación Social Sustitoría por Insumiso.



Soy objetor de conciencia y hace un poco más de 2 años y medio fui llamado para realizar la prestación social sustitutoria. Desde entonces empezé a preguntarme qué es eso de objeción y coincidí con Xabier Rius (1988) cuando la define como la negativa a cumplir un mandato, una norma o una imposición que entra en contradicción con el código de conducta subjetivo de cada uno.

Me pareció acertada la definición, pero quizás algo incompleta para adaptarla a mi situación porque yo no pretendía esquivar nada que fuera en contra de mi código moral. Esa no es solución para ningún problema; la solución está en la transformación de esa situación; en transformar las estructuras del reclutamiento forzoso, en transformar las situaciones de violencia estructural social, política y económica.

Así y parafraseando a Gandhi que decía "Los fines estan en los medios, como el árbol en la semilla", decidí optar por no realizar la P.S.S. y desobedecer una ley que me pareció y me parece aún injusta.

Desde entonces empiezas a darle vueltas al asunto y se encuentran justificaciones por todos lados:

- Algo está cambiando en la sociedad en lo que se refiere a lo militar, al ejercito. Existe mucha gente que desmitifica los valores del ejercito, que demuestra su inutilidad, cuestiona su necesidad y su eficacia real. Incluso ya hay quién se plantea el dilema de si el ejercito nos defiende realmente, o si, por el contrario, nos vigila y apunta. Porque si no, ¿de quién nos defiende este ejercito?.

- También la Historia nos enseña que todo cambio social ha llevado consigo un trauma y que siempre han existido sectores que se han opuesto ha estos cambios.

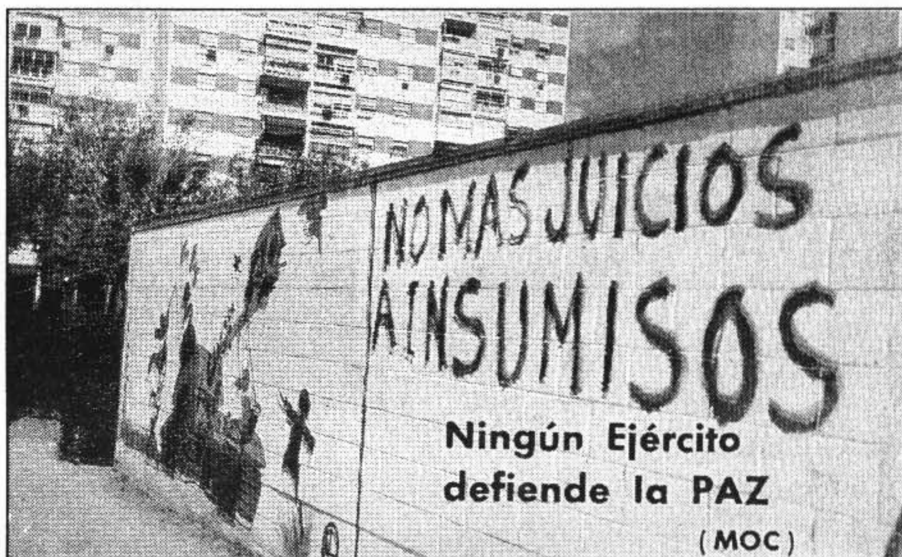
Desde el mismo Jesucristo que luchó

contra la dominación del Imperio Romano, pasando por los científicos, astrónomos, alquimistas medievales y modernos perseguidos por la Inquisición, hasta Gandhi, Luther King, César, Chaves.. son ejemplos que suponen cambios y traumas sociales y nos enseñan que no ganan los que vencen sino loss que convencen.

- Por otro lado, y el hecho de haber trabajado cerca de 10 años en asociaciones me demostró que la Constitución Española reconoce el derecho a participar en los asuntos públicos. Quizás lo que no está claramente definido es el concepto de participación ni los cauces que tenemos para influir en las decisiones que nos afectan.

Eso quiere decir, que es responsabilidad de las organizaciones sociales, desarrollar estos aspectos y luchar por evolucionar de una democracia formal a una democracia real. Así, el objetivo de nuestra A.V.V. tiene que ser el de crear una base social que practique la participación y luche por una sociedad más justa, incluso desobedeciendddoo las imposiciones injustas del Estado. Porque ¿hay algo más antidemocrático que una institución como la militar, que se basa en la obediencia a través del miedo, que defiende económicamente al poderoso, mantiene desigualdades y es profundamente machista?. Por tanto cree que la Desobediencia civil es una forma de participación en la vida social y política del país, que nos permite incidir en sectores donde se nos niega la participación.

- Otro de los aspectos que me llamó la atención fué el resultado de analizar la situación económica actual. Las líneas marcadas por el Fondo Monetario Internacional no hacen más que proteger al económicamente poderoso, levantar



La Desobediencia Civil es una forma de participación en la vida social y política del país.

"muros" para alejarnos de la amenazante pobreza de aquellos que vienen del Sur. Y para ello conviene no descuidar la industria militar. Y en nuestra realidad parece, que vamos a tener que catalogar a las nuevas generaciones de jóvenes como la generación del contrato temporal o del aprendizaje o de la incertidumbre, o de la flexibilidad laboral.

Cada día un poco más, nos estan "metiendo en vena" la idea de que el paro es algo estructural. Nos estan acostumbrando poco a poco a convivir con esta idea. Y si no quieres caldo, toma dos tazas: Míles y miles de objetores son condenados a realizar tareas en Ayuntamientos, en organizaciones como la Once, Cruz Roja... al módico precio de unas 1.500 ptas. apróximadamente. Y yo, pregunto, ¿No hubiese sido mas coherente cubrir estas plazas con contratos de trabajo? ¿No hubiese supuesto esto ser más respetuoso con las necesidades sociales? ¿Habrá perdido alguien su puesto de trabajo para que un objetor pueda realizar su prestación social sustitutoria?.

Sin más, la mili no vale para nada y la P.S.S. es un castigo para los que cuestionamos el principio de autoridad del Estado. Por eso me negé a colaborar con este sistema y seré juzgado por ello el próximo día 26 de Septiembre.

Centro Cívico

Programa de la Mujer

TALLERES Y ACTIVIDADES 95-96

Como nuevo Concejal Delegado del Distrito Macarena pretendo continuar con vosotras la estimulante tarea del "Programa de la Mujer". Las mujeres de la Macarena venís protagonizando con vuestro trabajo, participación y entusiasmo, un empeño fructífero, que cuenta con todo el apoyo, en el deseo de que el camino ascendente que ha seguido el Programa en los últimos años, lejos de quebrarse, se eleve aún más.

Las diversas disciplinas, artísticas, deportivas, técnicas, culturales... así como las actividades que se vienen ofreciendo, son un vehículo que se ha revelado efícaz par que vosotras desarrolléis vuestras aptitudes fuera del ámbito doméstico y laboral, y para que el equipo de la Junta Municipal del Distrito, conociendo cada vez más vuestras inquietudes y necesidades, vaya mejorando este servicio que se ofrece a todas las mujeres de nuestros barrios de la Macarena.

Enhorabuena por lo conseguido hasta ahora y ánimos para seguir trabajando con nueva ilusión y conseguir entre todos igual aceptación y éxito que en años anteriores.

M. Pérez de Ayala

RELACION DE TALLERES MAS PROXIMOS. LUGARES Y TURNOS 95-96

- **CONTABILIDAD**
  Centro Cívico Los Carteros (M)
- **CORTE Y CONFECCION**
  A.V.V. Andalucía, San Diego (M)
  A-V.V. Almena (M)
- **EDUCACION FISICA**
  Centro Cívico Los Carteros (M / T)
- **EDUCACION PARA LA SALUD Y EDUCACION SEXUAL**
  Centro Cívico Los Carteros (M / T)
- **FLECOS DE MANTON**
  Centro Cívico Los Carteros (M)
- **INFORMATICA I**
  Centro Cívico Los Carteros (T)
  C. Público Hnos. Machado (T)
- **INFORMATICA II**
  Centro Cívico Los Carteros (M)
- **INGLES I**
  A-V.V. Almena (M)
- **JARDINERIA Y HUERTO**
  Parque MIraflores (M / T)
- **PINTURA Y DIBUJO**
  Centro Cívico Los Carteros (T)
- **TECNICAS DE RELAJACION**
  Centro Cívico Los Carteros (M)
- **YOGA**
  Centro Cívico Los Carteros (M)

Bases

1.- La cuota de incripción de 2.000 ptas. se abonará al entregar la solicitud de admisión.

2.- El mínimo de solicitudes para la puesta en marcha de un taller será de 20.

3.- Cada alumna podrá asistir a un solo taller; en caso de quedar vacantes en otros talleres se podrá optar a un segundo taller previo pago de la nueva incripción.

4.- La fecha límite para causar baja en un taller y solicitar la devolución de la cuota de inscripción será de 15 días a partir de la fecha de comienzo de los talleres.

5.- El mismo plazo se dará para posibles cambios de taller.

El Distrito se reserva el derecho a poner en marcha talleres que no alcancen el número mínimo de solicitudes, si el interés social lo requiriese.

SEMANA DE INCRIPCION
Del 18 al 22 de Septiembre

PUNTOS DE INCRIPCION:
Centro Cívico "Los Carteros"
Centro Cívico "San Jeronimo"
Sede del Distrito Macarena
Horario: De 9,30 a 13,30 h.



Hablando de Salud

"Cada sociedad tiene sus plagas,a las que solo puede controlar reformandose a si misma"

Rene Dubos 1959

Con este nuevo espacio del periódico la Comisión de Salud pretende sacar una serie de artículos encaminados a ofrecer una visión general sobre la salud y algunas medidas para su preservación y mejora.

Remitiéndonos a la cita del encabezamiento, es cierto que las sociedades según sus condicionamientos, tienen unas formas concretas y particulares de enfermar. Así pues, hay sitios donde se enferma por falta de alimentos y otros donde la sobrealimentación es la que produce las enfermedades; en los paises subdesarrolados se sigue enfermando por procesos infecciosos (polio, cólera, etc.) mientras que en los industriales, donde se han superado este tipo de enfermedades, gracias a una mejora en las condiciones de vida, y a las campañas masivas de vacunación, se enferma de procesos crónicos y degenerativos.

Este es el caso de nuestra sociedad, donde las principales causas de muerte se deben a enfermedades cardiovasculares, cáncer y accidentes de tráfico.

A la vista de esto podemos decir que la Salud y la Enfermedad no son conceptos puramente biológicos, sino procesos condicionados por determinadas circunstancias sociales, culturales, económicas, históricas, etc.

Es imposible separar el concepto de bienestar de circunstancias tales como la paz o la guerra, la pobreza, la marginación, la conservación y defensa del medio ambiente, las condiciones de trabajo, el paro...

Con todo cada individuo dentro de su contexto tiene posibilidades de diferenciar entre las distintas conductas de vida y elegir aquellas que le sean más beneficiosas.

Los niveles de salud dependen, no tanto de las acciones desarrolladas en el ámbito sanitario, como de las mejoras sociales y económicas.

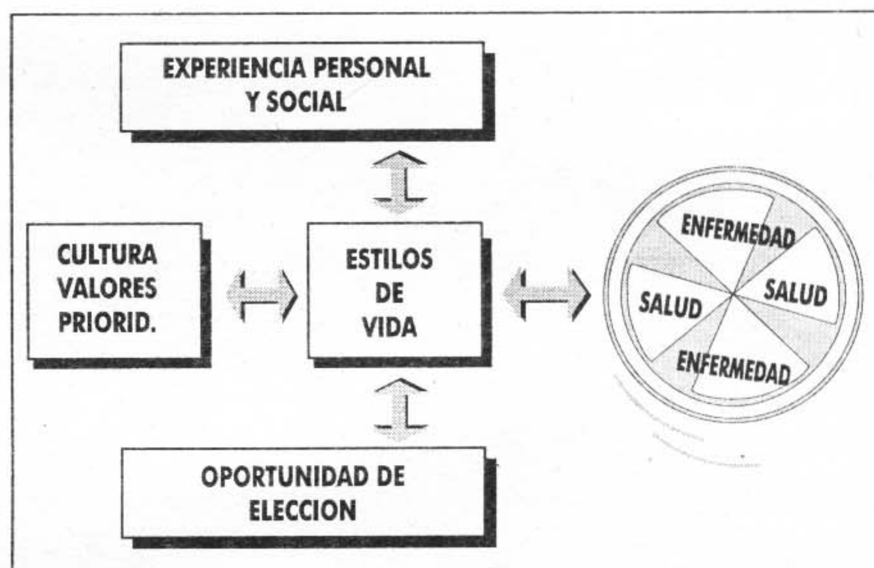
Intentando resumir, podemos ver una serie de factores de los que depende la salud: la pobreza, calidad y cantidad de la nutrición, educación y formación, el trabajo y sus condiciones, la vivienda, el acceso al agua potable, el acceso a los servicios públicos, los estilos de vida, que son los comportamientos que el individuo adopta y que inciden en su salud.

En nuestra sociedad los factores del comportamiento constituyen una de las causas principales del deterioro de la salud: consumo de tabaco y otras drogas (legales o ilegales), abuso del alcohol, alimentación incorrecta, falta de ejercicio físico, etc..

Son conductos responsables en parte de las enfermedades cardiovasculares (hipertensión, infartos...), cáncer, accidentes y trastornos en la salud mental.

Naturalmente, el modo de vivir de las personas está influenciado por valores culturales y por situaciones sociales y económicas determinadas.

Por ejemplo, en nuestro medio el beber es una conducta arraigada, que se utiliza como un valor importante en las relaciones personales; cuando hacemos una gran comilona indiscrimina decimos que "hemos comido muy bien" y que vivimos "como reyes" cuando no nos movemos del sillón.



Valores que condicionan nuestra Salud.

Comité Proparque

No solo de lechugas...

Quizás algunos crean que el Programa "Huertas las Moreras", que desde hace cuatro años funciona en el Parque Miraflores organizado por el Comité Pro Parque, es solo unos trozos de terreno que algunos vecinos cultivan en sus ratos libres. No entraremos ahora en muchos detalles pero os puedo asegurar que es más que eso, mucho más.

La vida colectiva de intercambio, desarrollo cultural y disfrute que tiene lugar en los Huertos está produciendo una "cosecha creativa" de la que hoy mostramos unos ejemplos: poemas realizados por los propios hortelanos (niños y adultos) para compartirlas con el resto en las fiestas y actos de los Huertos.

Como los Huertos de Ocio
quisieramos ver el parque,
tan hermoso y tan cuidado
y gente por todas partes.

Cuando esto se consiga
tendremos que agradecer,
al mandatario de ello
nuestro alcalde ha de ser.

Por eso se lo pedimos
queremos que empiecen ya,
deseamos verlo limpio
como cuidan los demás.

Es que hay muchos vecinos
en todas estas barriadas,
que se vienen a este parque
sin haberle hecho nada.

Pues esto se ha coseguido
con esfuerzo y con cariño,
y un poco de sacrificio
que el Ayuntamiento hizo

Si ve que nos merecemos
tener un bonito parque,
le alentamos y pedimos
que lo haga cuanto antes.

Natividad López
(HUERTOS DE OCIO)

1º.- Esta mañana en el colegio me dijeron que iba a ir,
a la Huerta las Moreras, martes y jueves iba a venir.
Detrás de cada verdura y hortaliza reconocí,
a las tres monitoras,
Eva, Lola y Paqui.

ESTRIBILLO

Viva las huertas,
hay verduras donde quiera que vas.
Viva las huertas, es lo que nos gusta más.
Con más niño a favor de niños para plantar y ayudar,
habría menos colesterol y más fuerza en el corazón. (Bis)

2º Dentro de aquel parque, hay una huerta fenomenal
donde hay muchos chiquillos para ayudar,
entonces me dí cuenta de una gran realidad,
el parque es importante pero la huerta lo es más.

ESTRIBILLO

3º.- Y con esta estrofa vamos a finalizar,
porque nos parece que somos muy "pesás",
pero os decimos una cosa más:
¡Apuntate a la Huerta y te divertirás!

ESTRIBILLO

C.P. Alfonso Grosso
GRUPO HUERTOS ESCOLARES

Villancicos de los Huertos

San José y la Virgen María
por Andalucía pasaban para ir a Jerusalén,
pero un improvisto dolor de la Virgen María se apoderó
y Jose tan prudente esta actitud tomó:
Vió a lo lejos un remanso de sol y unos hortelanos
y a éstos ayuda les pidió
que les diera cobijo para que naciera Dios.
Los hortelanos se movilizaron
y en la caballerizas a la Virgen María cobijaron.
Los hortelanos sque son pastores,
a la Virgen le llevaron la burrita
para que al niño le diera calor
y a San José y a María,
un manojo de acelgas le dió.
Un hortelano un haz de leña les llevó
para que se calentara el niño Dios.
San José mira a la Virgen
y el niño se sonreía,
porque todo a su alrededor era paz y alegría..

Hoy todos estamos felices
porque ha nacido el niño Jesús

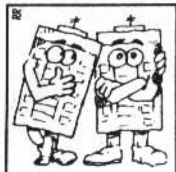
En los huertos todo florece,
y en la cara de los hortelanos
la sonrisa resplandece.

Los pastores al niño regalos le traen,
unos les traen flores
y otros le cantan con mil amores,
otros le tocan las zambombass,
otros le traen un poco de leche,
para que su madre lo alimente.

Jesús está feliz y contento
por haber tenido la suerte de nacer
entre los hortelanos y en los huertos

En el Parque Miraflores
hay un portal de Belén,
los niños son los pastores
que van a ver al niño Manué.
Como no tienen que llevarle
le cantan con mucho amor.
El niño que tenía frio
ya ha entrado en calor.
Con el cante de los pastorcitos
el niño Dios se durmió.
¡Despierta Rey del Cielo!
- un pastorcito le suele cantar -
que los niños somos los primeros
que hemos venido al portal.

Consuelo Marín
(HUERTOS DE OCIO)



Grupos y Asociaciones

Asociación "Trabajando contra el paro"

En la actualidad con casi 4 millones de parados, entre los jovenesel 45% de la población activa, la aspiración a un puesto de trabajo se ha convertido en la quimera de oro para muchos ciudadanos, los cuales se encuentran cada vez más desprotegiods. En nuestra ciudad el indice del paro se encuentra alrededor del 30% de la población activa.

Ante la situación actual, observamos como la influencia de la Economía Mundial va afectando la nuestra cotidianidad , como son los casos Susuki-Santana, Gillette, ahora Astilleros y el sector pesquero de nuestra región.

Los parados se hallan sumidos en una situación de desesperación, emigrando, cambiando de oficio, de categoría inferior asumiendo el abuso, la explotación, la precariedad, la humillación con tal de encontrar y mantener un puesto de trabajo.

Numeroso estudios demuestran que los parados sufren trastornos físicos,psíquicos y sociales como son los amplios colectivos de mayores de 45 años, victimas de las facilidades del despido y abocados a un paro de larga duración o definitivo, o los colectivos mayores de 25 años con formación esperando una oportunidad para integrarse en el mercado laboral, asumiendo puestos en precario, como encuestadores, repartidores de propaganda, vendedor ambulante, etc.

Ante los nuevos decreTrabajo encamina sus actuaciones a favorecer a los grupos mayores de 40 años y menores de 25.

La Asociación Trabajando contra el Paro solicitó una reunión con el Director General de Formación y Empleo a finales de Mayo del 95. En la que planteamos la necesidad de la administración de sentarse a reflexionar y buscar soluciones del paro con los colectivos ciudadanos realmente aplicados al problema.

Nosotros señalamos que para el gran grupo mayoritario de parados desde los 25 hasta los 40 no habia ningún programa de Fomento de Empleo desde la Consejería. Los programas para el fomento de la contratación iban enfocados a colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo, colectivos socialmente desfavorecidos.

Así que si queriamos el apoyo de la Consejería teniamos que encontrarnos en mas situación aun más marginal como ser mayor de 40 años, ser minoría étnica, extoxicomanos, etc...

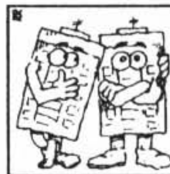
La respuesta a nuestros problemas según la Consejería estaba en las empresas temporales de contratación, ante la infeficacia y mala gestión de los servicios públicos, como el INEM.

La alternativa propuesta es la privatización de estos servicios.

Al finalizar aquella reunión mantenida con unas palmaditas en la espalda y aconsejarnos que haciamos muy bien asociandonos y justificandose de que no tenían muchos recursos, aunque la Consejería esta llena de teléfonos, tecnicos a su servicio, trabajadores,ordenadores, etc.

Reafirmamos la teoría de que no hay voluntad política de apaliar el problema del paro y buscar soluciones. Solo nos encontramos con una política de parcheo.

La solución a esta situación es unirnos y apoyarnos mutuamente, denunciar esta situación, demostrando que el problema del paro tiene solución y que nosotros mismos somos capaces de encontrarla y que el derecho a un puesto de trabajo es una necesidad básica y un derecho constitucional que nos pertenece.



Reunión Conjunta-Informativa

Los grupos de Alcohólicos Anónimos y Familia les innvitan a la reunión CONJUNTA-INFORMATIVA que se celebrará en el local de la Asociación de Vecinos ANDALUCIA de San Diego, el día 4 de Octubre del 95, miércoles, de 7 a 9 de la tarde.

Esta reunión pretende ser, a la vez, una toma de contacto y un servicio para todas aquellas personas que bien directa o indirectamente esten relacionados con los problemas que acarrea el abuso del alcohol y también para quién solamente quiera recibir información sobre el tema.

En ella se informará de las actividades de los grupos:

- AA; Alcohólicos Anónimos (enfermos en abstinencia).
- AL/ANON; Grupo de familia y amigos de enfermos.

ALATEEN; Grupo de hijos y amigos de enfermos.

Aprovechamos para recordarles que los grupos de AA y AL/ANON tienen reunión todos los miércoles de 7 a 9 de la tarde en el local de la Asociación de Vecinos Andalucía de San Diego.



ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
GRUPO SAN DIEGO 93

GRUPO DE FAMILIA
"APRENDER A VIVIR"
DE SAN DIEGO

"Si desea beber" **ESTE ES TU PROBLEMA**

"Si desea dejar de beber" **EL PROBLEMA ES NUESTRO**

TELF. CONTACTO: 436 17 24 (José) 492 43 98 (J. José) 461 95 83 (Isabel)

Asociación Juvenil "Oveja Negra"

Hola, somos "Oveja Negra", después de haber realizado diversas actividades durante el verano, en Septiembre, volvemos con nuestros habituales talleres.

Durante el verano un campamento en Zahara de la Sierra (Cádiz) realizando diversas actividades en el mismo como son:

- Rappel, con nuestro propio equipo conseguido a través de una subvención de la Junta de Andalucía.
- Piragüismo, cicloturismo, cross de orientación, etc.

También tenemos en marcha un intercambio cultural con una Asociación Juvenil Holandesa.



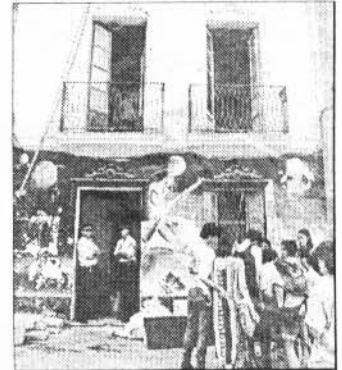
A finales de Agosto acometimos una profunda remodelación del local. Tenemos previsto además realizar diversos talleres durante el año, además de varias acampadas en distintos puntos de Andalucía.

Si quieres apuntarte a A.J.O.N. o saber más de nosotros tenemos reuniones todos los sábados cada 15 dias en nuestro local.

Un saludo, "Oveja Negra".

Noticias

Desalojo del Centro Social Autogestionado Cruz Verde



La OKUPACION de casas abandonadas, una forma de reivindicar el derecho a la vivienda y a locales sociales.

La Asamblea de jóvenes que hasta hace pocos días manteníamos el Centro Social de la calle Cruz Verde, queremos puntualizar y aclarar ante la opinión pública algunos detalles respecto a las irregularidades y atropellos cometidos durante el desalojo de dicho inmueble y a las declaraciones abiertamente maliciosas y totalmente falsas vertidas por la alcaldesa de Sevilla, Dña. Soledad Becerril.

1.- La orden presentada por la Policía Municipal, dictada y firmada por la alcaldesa, se refería exclusivamente al tapiado de un inmueble vacio. Aquí se comete la primera actuación ilegal, ya que el edificio estaba habitado y habilitado con mobiliario que da fe de su uso constante. En el momento en que se presentaron los agentes municipales, tres personas se encontraban en el interior de la casa, y tres camiones se llenaron con los enseres y muebles que había en el interior del edificio. Por lo tanto no se procedió al tapiado de un inmueble vacío, sino al desalojo forzoso de los ocupantes de un inmueble, tal y como reconoce la propia alcaldesa en sus manifestaciones a los diversos medios de comunicación. Este desalojo es por tanto improcedente e ilegal ya que no se presentó orden judicial ni se notificó previamente a los ocupantes como establece la ley.

2.- Las razones por las que se tomaron estas medidas, obedecen según la propia alcaldesa, suponemos que con el respaldo del Partido Popular que carece de mayoría absoluta en la cámara municipal, a las quejas de los/as vecinos/as de la Calle Cruz Verde por problemas de ruido. Ante esto hemos de decir que la relación con la mayoría de los vecinos es de muy buena convivencia, y aunque éstos admitan que en ocasiones sí se ha presentado este problema, en general el balance de la convivencia ha sido muy positivo y se muestran solidarios con nuestra permanencia en el inmueble, ya que ha servido para dinamizar la vida cultural del barrio con talleres, exposiciones, charlas, fiestas infantiles, y un largo etcétera.

3.- Las pretensiones de la alcaldesa son, creemos, ceder este nuestro espacio a una o varias asociaciones. Esto demuestra sus desconocimiento de las dimensiones reales del inmueble, de un espacio bastante reducido, en el que sólo podrían llevarse a cabo labores administrativas. Por otra parte nosostros/as nunca nos hemos negado a compartir esste espacio con el colectivo o asociación que lo solicite, siempre que se demuestre que no encierra ánimo de lucro y que busca favorecer una necesidad de carácter social, como pueden testificar decenas de colectivos que han desarrollado actividades culturales y creativas durante los cinco años de ocupación.

4.- Denunciamos la actitud autoritaria y represiva de los agentes municipales, que desalojaron de manera irregular el inmueble para proceder al tapiado por parte de una cuadrilla de más de 10 albañiles durante más de diez horas, todo ello con cargo a los fondos públicos que gestiona el Ayuntamiento.

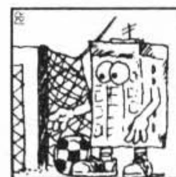
Asimismo exigimos responsabilidades a la alcaldesa Soledad Becerril directa promotora de este desalojo.

5.- Durante 5 años de ocupación, no 8 como asegura algún medio de comunicación, se han realizado actividades volcadas hacia las necesidades del barrio, y a conseguir mejorar las condiciones de vida de los/as vecinos/as, al desarrollo de las personas dotándonos nosotros/as mismos/as de nuestros propios medios.

Nunca hemos solicitado ni aceptado dinero de nadie, sólo queremos desarrollar nuestras iniciativas en un espacio solidario, pero imprescindible.

Por todo ello creemos necesario seguir adelante con una reivindicación que consideremos justa.

Invitamos a todos los/as ciudadanos/as a participar de las actividades y acciones de protesta que vamos a llevar a cabo para recuperar el inmueble de la calle Cruz Verde 22 como Centro Social de carácter totalmente autogestionado y de funcionamiento asambleario.



Deportes

XI Trofeo de Fútbito en nuestra barriada.

Ya estamos de nuevo frenete a un nuevo Campeonato, el XI Trofeo de Fútbito de nuestra barriada.

Hace unos días se colocaron los carteles en los Bloques de nuestra barriada en los cuales se anunciaba el comienzo del próximo Trofeo, al cual estaban invitados todos los vecinos que quisieran inscribirse al mismo. Como en años anteriores se jugarían por ligas y logicamente por categorías desde alevín hasta veteranos.

En el mismo se convoca una Reunión Informativa con todos los que quisieran asistir a la misma en donde se informaría y aprobarían las normas del presente Campeonato.

Tenemos intención de que den comienzo los partidos en la primera semana del mes de Octubre, pero debido a las obras que se van a llevar a cabo en la instalación no tenemos la seguridad de que podamos dar comienzo para esa fecha.

Tras gestiones hechas en el Instituto Municipal de Deportes, la obra está concedida y aprobada a una empresa constructora desde el pasado mes de agosto y según el arquitecto del I.M.D. en unos días darían comienzo las mismas. Esperemos que sean cuanto antes.



El "Cosmos" un equipo frecuente en nuestros campeonatos.

Al mismo tiempo y tras reuión con el Delegado de Deportes del I.M.D., celebrada el pasado 25 de Julio en la instalación, no sólo nos van a poner una pista dura (hormigon), sino que van a arreglar los desperfectos de la cornisa de los vestuarios, nos van a poner un foco más por torre y posiblemente nos levantaran 203 metros de valla en los laterales.

Junta Rectora Deportiva



Parroquia

San Diego - Los Carteros - Las Almenas - Los Arcos Parque de Fomento - Parqueflores.

Horario de misas: Martes, Jueves y Sábado: 8 de la tarde.
Despacho Parroquial: Días laborables, de 7,30 de la tarde a 9 de la noche.

Cáritas: Lunes, de 7,30 de la tarde a 9 de la noche.
Bautizos: Atención a los padres los lunes de 8 de la tarde a 9.

Catequesis familiar (niños):
Para poder atender mejor a los padres de los niños que comienzan la Catequesis de Primera Comunión (3er Curso de Primaria), la primera reunión se organiza de la siguiente manera:
Lunes 2 de Octubre, a las 7 de la tarde: San Diego (bloques del 1 al 22), Los Arcos (todos los bloques) y Parque de Fomento (todos los bloques).
Martes 3 de Octubre, a las 7 de la tarde: San Diego (bloques del 23 en adelante) y Los Carteros.
Miércoles 4 de Octubre, a las 7 de la tarde: Las Almenas y Parqueflores.
Los de segundo curso de Catequesis (4º curso de primaria) se reunirán el lunes 9 de octubre a las 6,30 de la tarde.
Los de tercer curso de Catequesis (5º curso de primaria) se reunirán el martes 10 de octubre a las 6,30 de la tarde.
Los de cuarto curso de Catequesis (6º curso de primaria) se reunirán el lunes 9 de octubre a las 6,30 de la tarde.

Jóvenes:
Los jóvenes que quieran integrarse en los grupos que existen en la Parroquia podrán hacerlo a partir del 6 de Octubre de 6 de la tarde a 9 de la noche.

Adultos:
Como el año pasado, los jueves de 7 de la tarde a 9 nos reuniremos para continuar nuestra formación.
A aquellos que quieran profundizar en la tarea de ser padre o madre, se les invita a participar en la Escuela de Padres los lunes de 8 de la tarde a 9, desde el próximo día 9.